Dudas sobre una Economía Post-Mini-Crisis Chilena, noviembre 2019.

Desde la limitación de mis conocimientos, debo decir que las apreciaciones del señor José de Gregorio (en cooperativa.cl), sobre las expectativas de alza de sueldo (hasta 400.000 CL$ en varios años)[1], me parecen erróneas. Él justifica el monto, aún exiguo, y el plazo para llegar a él, en el actual quiebre del régimen productivo nacional debido al estallido social, y al cierre de algunas PYMEs, y per se dada esta combinación. Él le da esa importancia a esta crisis, a 26 días del inicio del conflicto.

Para empezar, debe presentarse el impacto numérico del enunciado, es decir, ¿cuántas, PYMES, sus niveles de compras y ventas, sus empleos aportados, sus niveles de sueldos, sus localizaciones, sus participaciones relativas en sus nichos económicos, sus participaciones relativas en la economía regional y nacional, y otras características de ellas. Según recuerdo de las aulas, y de los métodos aprendidos, decir que muchas PYMEs están cerrando, es no decir nada, porque si no hay mediciones sobre ello, ello no tiene utilidad.

Luego, debe demostrar que dada la situación de compulsión social y los cierres de tales PYMEs tienen efectos en el sueldo. Es decir, se debe encontrar las relaciones que lleven a tal inducción.

A mí, me parece que es contra-histórico, ya que según tengo entendido, las economías post-guerras (o post-shocks), son propicias para el despegue y auge económico de los países, de sus empresas y de sus personas. Una fórmula para poner la fe es la inversión sobre la demanda. Hay un efecto en la inversión por la demanda, sobre las satisfacciones de las distintas necesidades y de distintas naturalezas, de las personas, que es circularmente virtuoso, como les gusta decir a algunos amigos míos.

Si bien es cierto que siempre habrá empresas cuyas misiones será satisfacer necesidades de empresas, creo que al final de cuentas, las empresas deben servir a las personas, (y tal debería ser siempre el meollo de sus misiones, pero eso es por ahora sólo un deseo mío, y a veces pienso que sería materia de un impuesto extra, o la privación de alguno u otro beneficio fiscal, por servir a las empresas sin llegar a servir a las personas).

Este modelo de crecimiento, por satisfacción de la demanda, aparentemente es un principio simple, y según tengo entendido aplicado por empresarios serios, fundados en las actuales teorías macro-económicas en uso en el orbe, incluido Henry Ford en su tiempo.

[1] https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/manifestaciones/ex-presidente-del-banco-central-no-podemos-descartar-que-el-proximo/2019-11-13/092827.html

Conociendo la trayectoria y el currículo aplastante del Sr. De Gregorio, me parece feble su planteamiento.

Tienen fundaciones, pero no son las correctas ni apropiadas, o no parecen bien presentadas, porque no logran convencer. A mí por lo menos.

Y ¿por qué anticipa una inflación significativa, (hoy, 13 nov 2019)? - ¿Por los ajustes del tipo de cambio? Tampoco me parece evidente la correlación.

Yo no soy experto en estas materias, pero creo que hay hechos que se resaltan a sí mismos. Por lo mismo, sería interesante obtener otras opiniones sobre el mejor mecanismo para entregar a los chilenos un sistema de crecimiento en que el principal beneficiado sea el ser humano.

Jaime Sierra B.
Consultor Estratégico Senior ++
Ingeniería Industrial